

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

le otorga a

Jhoan Sebastián Díaz López

C.C. 4'022.429.861 de Bogotá, D.C.

El Título Académico de

Arquitecto

Por haber cursado y aprobado el programa académico y cumplido los requisitos legales y reglamentarios.

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma en

Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de septiembre de 2022

H. Hely Herra S.
Chilgallandir o Nancin (Quing), fac.

RECTOR

Angela María Ospina
Angela María Ospina

SECRETARIO GENERAL

Carlos E. Hernández Rodríguez
Carlos E. Hernández Rodríguez

DECANO

Registro 253

Acreditado al título 25 Libre 4

Nº 064208

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
C O L O M B I A

COPIA ACTA DE GRADO No. 62468

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 30 de septiembre de 2022, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano NIKY ALEXÁNDER MURCIA SUÁREZ, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 008228 del 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ARQUITECTO

A JHOAN SEBASTIAN DIAZ LOPEZ

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.022.429.861 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos legales y reglamentarios, y le otorgó el Diploma No. 064208 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2022.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaría General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2022.



SARAY YANEHT MORENO ESPINOSA
Secretaria General

Registro Oficial No. 2438, Anotado al Folio No. 20, del Libro No. 11.

Educar para pensar, decidir y servir.

THOMAS BROS & SONS

CERTIFICA:

Que el señor, JHOAN SEBASTIAN DÍAZ LÓPEZ identificado con cédula No. 1.022.429.861 de Bogotá D.C, laboró para nosotros como INSPECTOR DE OBRA, desde el 16 de marzo del 2018 hasta el 31 de julio del 2018, tiempo en el cual demostró, responsabilidad, honestedad y cumplimiento las labores asignadas.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 15 días del mes de octubre del 2021.

Atentamente,



MILTON FREDY DIAZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
NIT: 79580549-6
CEL. 311 861 98 11

Arauca, Arauca 05 de Diciembre de 2021.

CERTIFICACIÓN LABORAL

INCA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S

NIT. 901.487.690-0

CERTIFICA:

Que el señor JHOAN SEBASTIAN DIAZ LOPEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.022.429.861 de Bogotá, laboro en INCA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, bajo un contrato a TERMINO OBRA LABOR, bajo el objeto del contrato No. A-02-02-01-001-005-2021 cuyo objeto fue "REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE CAMPAMENTOS DEL MDN- EJERCITO NACIONAL - BATALLON DE ASPC N° 18 "ST RAFAEL ARAGONA" en la Ciudad de Arauca del Departamento de Arauca, desde el 02 de Febrero de 2021 hasta el 30 de Noviembre de 2021 con el cargo de INSPECTOR DE OBRA; devengando un salario de \$ 2.100.000 (dos millones cien mil pesos) MCTE.

La presente se expide a solicitud del interesado en Bogotá a los 05 días del mes de Diciembre de 2021

Atentamente.



INCA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S
R/L (s) FERLEY ANTONIO RODRIGUEZ PACHÓN
NIT. 901.487.690-0